

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 02/07/2014

26.- Desfile cívico-militar por el aniversario de la declaratoria de la independencia de la República Federativa del Brasil. (Se autoriza la salida del país de efectivos del Ejército Nacional, a efectos de participar en el mismo).

Se pasa a considerar el asunto que figura en sexto punto del orden del día: "Desfile cívico-militar por el aniversario de la declaratoria de la independencia de la República Federativa del Brasil. (Se autoriza la salida del país de efectivos del Ejército Nacional, a efectos de participar en el mismo)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

SEÑOR GANDINI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR GANDINI.- Señor Presidente: quiero que se me informe lo que se va a votar. No se puede votar sobre tablas un título. Votaremos una autorización, y alguien debe tener alguna información para dar. No quisiera ser responsable de una votación con la que no estoy de acuerdo. Por defecto, cuando no sé, prefiero no votar. Entonces, me gustaría que alguien, brevemente, nos informara de qué se trata esta votación y para qué nos están pidiendo esta autorización.

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- El señor Diputado Gandini tiene el proyecto que se le ha repartido, con el informe correspondiente.

Tiene la palabra el miembro informante, señor Diputado Rodríguez Gálvez.

SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ.- Señor Presidente: como el ánimo en Sala era el de ir apurando, optamos por no hacer el informe, en la medida que la Comisión de Defensa Nacional trató este proyecto de ley y lo aprobó por unanimidad.

Básicamente, es la autorización para la salida del país por un día de un contingente de 81 efectivos que participará en el desfile cívico-militar que se realizará el 7 de setiembre en la localidad de Yaguarón, en virtud de conmemorarse la Declaratoria de la Independencia de la República Federativa del Brasil.

En la medida en que es una actividad que se realiza en forma anual, la Comisión entendió que no era necesario -como es tradición- invitar a las autoridades del Ministerio de Defensa Nacional para que informaran. En el día de ayer la Comisión le dio trámite, aconsejando al Cuerpo aprobar este proyecto de ley.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

— Sesenta y cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

— En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

— Sesenta y tres en sesenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR RODRÍGUEZ GALVEZ.- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Pereyra).- Se va a votar.

— Sesenta en sesenta y cuatro: AFIRMATIVA.